



**Secretaría Académica
Sistema de Enseñanza Abierta
Acta Consejo Técnico de Derecho**

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 12:00 hrs del día 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamentos en el artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304, 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos las CC. Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Regional del SEA Veracruz, Dra. María Esther Carmona Guzmán, Responsable Escolar del SEA Región, Veracruz, así como los docentes Titular: Mtro. Roberto Ángel Medina Sánchez, Titular: Dr. Dionisio Ernesto Lagunes González ; todos miembros del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho reunidos de forma presencial con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por el Lic. Luis Hernández Meza y que para su mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar: -----

La Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, al Consejo Técnico hago entrega de evidencias para validación del proyecto SIREI denominado Impronta de las mujeres. -----

1.- Reflexiones sobre el techo de cristal. Foro Empoderamiento de las mujeres, efectuado el 08 de marzo del 2024 en las instalaciones de USBI región Veracruz, en coadyuvancia con el Colegio de Abogados de Veracruz A.C y la Maestría en DDHH y Justicia Constitucional Sede Xalapa (evento híbrido). -----

2.- Conversatorio Empoderamiento de las mujeres y el techo de cristal, efectuado el 23 de marzo del 2024 en las instalaciones de la coordinación regional del SEA, Sala de Juicios Orales. -----

3.- Libro Coordinado Derechos Humanos en el ejercicio de la Administración Pública del 25 de julio del 2024. Link de la página editorial. -----

4.- Capítulo de Libro: en el texto Juicio de Amparo frente a problemáticas contemporáneas TOMO II. Libro en PDF visualización del fichero JuiciodeAmparoTomo2.pdf (foneia.org), 15 de agosto del 2024. -----

----- ACUERDO -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los Integrantes del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

1.- Al verificar la documentación expuesta por la Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos; se Avala por unanimidad la solicitud de la interesada. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

Lic. Luis Hernández Meza
Coordinador Regional del SEA Veracruz

Dra. María Esther Carmona Guzmán
Responsable Escolar del SEA, Veracruz

Dr. Dionisio Ernesto Lagunes González
Titular.

Mtro. Roberto Ángel Medina Sánchez
Titular